

**INFORME DE AVANCE EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
PERIODO DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS CHEC S. A. E.S.P**

COMPONENTE 1. AMBIENTE PROPICIO PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL

Plan Integrado de Gestión Ética:

Para promover y fortalecer la gestión ética con los trabajadores CHEC, desde el plan integrado de Gestión ética se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron capacitaciones en: riesgos de fraude y corrupción y diversidad y equidad de género.
- Se enviaron mensajes masivos en el marco de la campaña “pongámosle sentido” en relación con: conflicto de intereses, corrupción, transparencia electoral, lavado de activos y financiación del terrorismo y derechos humanos.
- Se socializaron los resultados de la estrategia de buzones de la campaña “pongámosle sentido”.
- Se realizó el taller “Reconociendo mis valores”, que tuvo como objetivo identificar los aspectos que los trabajadores valoran de su actuar y la forma cómo lo individual impacta el marco ético definido en la organización.

Estrategias de desarrollo individual basado en actuaciones y análisis de las mismas

En el programa de Desarrollo Humano y Organizacional de enero a noviembre 30 de 2019, se han realizado las siguientes actividades con enfoque en 3 campos:

- **Desarrollo Individual:** Para acompañar a los trabajadores en el desarrollo de la actuaciones y competencias se efectuaron las siguientes actividades:
 - 17 Cine CHEC
 - 2 talleres de actuaciones,
 - 2 reinducciones del ciclo de desempeño y acompañamiento presencial y descentralizado al plan de desarrollo individual
- **Desarrollo de Equipos:** Se brindó acompañamiento a 13 equipos de trabajo, en los que participaron 199 trabajadores; se realizaron acompañamientos individuales a colaboradores y líderes a través de talleres que aportan al modelo de gestión humana, en las fases de conocer y aceptar, facilitando así la interiorización y puesta en práctica.
- **Desarrollo de Liderazgo:** En el programa escuela de liderazgo integral, se desarrollaron actividades que movilizaron la formación y el acompañamiento a 61 líderes CHEC, así:
 - **Módulos de escuela:** Cuatro módulos dirigidos a líderes de equipo con los temas: pensamiento sistémico y toma de decisiones; el camino de los valores; actualización

al direccionamiento estratégico y evolución cultural- criterios generales de evaluación de las Contralorías a las empresas.

- **Acompañamiento universo ARKE:** Se realizaron 60 sesiones individuales, 45 sesiones en grupos en las que se trabajaron las 4 dimensiones de desarrollo humano de Universo ARKE: Cognitiva, Psicológica, Relacional y Pragmática, todas con enfoque individual de tejido interno.
- **Redes Colaborativas:** Se trabajaron los procesos de transformación cultural con los líderes; orientándolos hacia la creación y fortalecimiento de las Redes Colaborativas. Adicionalmente, se convocaron 9 grupos de profesionales, permitiendo identificar lugares de conciencia en la forma de operar en la organización y la conexión sistémica con el propósito de Grupo empresarial EPM.

Actualización del Direccionamiento Estratégico:

El Direccionamiento Estratégico se inició con el ciclo anual de planeación a través de:

- **Reconocimiento del entorno:** Se realizó el análisis de entorno interno y externo con la participación de todas las áreas de la empresa, responsables de procesos y responsables de riesgos y el Comité de Gerencia como validador; tanto del análisis de entorno como de la matriz de riesgos de empresa. El análisis interno se efectuó a través de encuestas a trabajadores CHEC y el análisis externo aplicando dos metodologías: PESTEL y PORTER; los resultados se cruzaron con el análisis DOFA.

Se identificaron las amenazas y las oportunidades con las cuales se hicieron los análisis de riesgos de la empresa. De igual forma, se tomaron otros insumos como riesgos en derechos humanos, matriz riesgos de corrupción, riesgos de gestión de activos y matriz de riesgos de los negocios.

- **Direccionamiento Estratégico:** El Direccionamiento Estratégico es una construcción del Grupo EPM que se elaboró con base en los insumos enviados por CHEC y demás Filiales con los análisis de entorno y de riesgos efectuados en cada una de las empresas. Es de anotar que como Filial se participó en el prototipo del Propósito. El nuevo Direccionamiento Estratégico y el Propósito fueron socializados por el Gerente de EPM a todos los trabajadores del Grupo Empresarial.

Riesgo Psicosocial: Las actividades desarrolladas fueron:

- **Entrega de resultados y formulación de planes de acción por equipos de trabajo:** Con el apoyo de la asesora de la ARL y profesionales de Desarrollo Humano y Organizacional, se realizó la entrega de resultados de la medición realizada correspondiente a la vigencia 2018, a los equipos de trabajo y áreas de la empresa.
- **Asesoría para la intervención a nivel individual de "casos":** Se realizó con la orientación de la psicóloga especialista en SST de la reaseguradora.

- **Sensibilización en prevención del riesgo psicosocial:** Se realizó durante la entrega de los resultados del nivel de riesgo- 2018 por equipos de trabajo, mediante talleres de grupo nominal, haciendo énfasis en la importancia de realizar la encuesta, de la gestión del riesgo desde los mismos equipos.
- **Encuesta Calidad de vida Riesgo – Riesgo Psicosocial 2019:** Con el propósito de medir la calidad de vida de los trabajadores CHEC, en el mes de octubre de 2019 se realizó encuesta virtual dirigida a directivos, líderes de equipo y trabajadores. De igual forma, fue diligenciada en forma física por los trabajadores que solicitaban diligenciarla por este medio.

COMPONENTE 2. EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

En CHEC los riesgos se manejan a través de niveles de Gestión:

- **Nivel de Gestión Procesos:**
 - Se realizaron 3 seguimientos cuatrimestrales.
 - Se reactivó el módulo de riesgos en el Sistema de Gestión Integral.
- **Nivel de Gestión por Proyectos:**
 - Se brindó asesoría y acompañamiento en la identificación, análisis y evaluación de riesgos, controles, en los proyectos de la empresa.
- **Nivel de gestión Empresa:**
 - Se realizó validación en el Comité de Gerencia.
 - Se está trabajando en el plan de gestión de riesgos de desastres en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2157.
- **Gestión de continuidad del negocio:** Se diseñaron e implementaron estrategias para promover y empoderar a los responsables de procesos en planes de contingencia, planes de continuidad y planes de emergencia.

COMPONENTE 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN RELEVANTE Y OPORTUNA PARA EL CONTROL

- **Programa protección de datos personales:** El programa de protección de datos personales, busca garantizar el ejercicio del derecho al habeas data, de los titulares de los datos personales; implementando medidas apropiadas y efectivas para cumplir con las obligaciones legales. Además, busca contribuir al objetivo “Armonizar las relaciones con los grupos de interés externos”, es decir, mejorar y/o mantener la percepción positiva de los grupos de interés. Las actividades desarrolladas fueron:
 - Capacitación a los miembros del Comité y a otros equipos de trabajo en el manejo de los datos personales y disposiciones de la SIC.
 - Revisión del procedimiento de reporte en centrales de riesgos.

- Revisión del Manual de Incidentes de Seguridad
 - Acompañamiento a diferentes equipos de trabajo de la organización que administran bases de datos
 - Suscripción de contratos de transmisión de datos personales con encargados
 - Actualización de la información publicada en página web
 - Actualización de la política y el aviso de privacidad
- **Jornadas de Comunicación:** Los días 21 y 22 de agosto de 2019, se realizaron las jornadas de comunicación, con los trabajadores que laboran en la Estación Uribe. De igual forma, entre el 27 de septiembre y el 16 de octubre de 2019 se realizaron las jornadas de comunicación en la zona centro, zona oriente y en la zona Sur; para un total cercano de 600 trabajadores impactados en toda la empresa. Según sondeo realizado por el equipo de trabajo de comunicaciones en forma virtual y físico un alto porcentaje de los trabajadores encuestados respondieron que la información socializada en las jornadas de comunicación fue clara e interesante. Se resaltó la participación del Comité de Gerencia para presentar los diferentes temas de tendencia del sector energético y para conectarlo con la realidad que vive la empresa.

COMPONENTE 5. ACTIVIDADES DE MONITOREO SISTEMÁTICAS Y ORIENTADAS A LA MEJORA.

- **Fortalecimiento en temas de Gobierno, riesgo y control:** Con el propósito de ampliar la comprensión de los conceptos que deben conocer todos los trabajadores CHEC frente al Sistema de Control Interno, en temas de riesgo, control y gobierno en el mes de noviembre de 2019 se realizó una actividad interactiva direccionada desde EPM, ingresando al siguiente link: <https://vpauditoriaincorporacion.wixsite.com/mitiendaonline>, que contó con la participación de 200 trabajadores.
- **Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión –FURAG:** El 19 de noviembre de 2019 se inició con el diligenciamiento de la herramienta FURAG que tiene como uno de sus objetivos “conocer los avances e identificar los aspectos susceptibles de mejora, respecto a la gestión y el desempeño y sobre el estado de avance del sistema de control interno de cada entidad”. El plazo para diligenciar los formularios en la página del DAFP vence el 20 de diciembre de 2019.
- **Concurso Máxima velocidad:** El concurso de Máxima Velocidad es una invitación de MinTIC a las empresas para fortalecer el trabajo interno, lograr resultados en corto tiempo y acelerar la implementación de la estrategia de Gobierno Digital. De los 3.700 puntos máximos posibles de obtener, CHEC alcanzó 2.780, representando el 75.13% de cumplimiento, ocupando el puesto 24 de 122 participantes en la categoría de la Fórmula Dos del concurso.
- **Certificado de interoperabilidad:** Como parte de la estrategia de Gobierno Digital se encuentra definido el servicio de interoperabilidad para contribuir en la garantía de la entrega de servicios e información del Estado de manera completa y adecuada a los ciudadanos. Esto permite compartir la información que se genera en los diferentes niveles de la administración pública, evitando a ciudadanos y empresas tener que presentar los mismos datos y documentos en diferentes sistemas o entidades y aportando al ciudadano los trámites y servicios digitales ágiles.

Siguiendo los diferentes lineamientos, el 5 de septiembre de 2019, el Equipo Lenguaje Común de Intercambio de Información del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones certificó que CHEC, cumplió satisfactoriamente con la etapa de recepción, validación y conceptualización con la solicitud de servicio tendiente a estandarizar los elementos de datos que hacen parte del servicio de intercambio de información Recaudos, otorgando Certificado 1 Nivel Interoperabilidad, indicando que la empresa se encuentra en un nivel de madurez Inicial, donde se tiene identificado el conjunto de elementos de datos particulares al negocio que requiere intercambiar y validar si existen en el lenguaje común de intercambio de información.

Diligenciado por:	Nancy Edith González Jaramillo (Profesional de Auditoría)	Fecha:	13/12/2019
Validado por:	Sandra Raquel Forero Vega (Auditor)	Fecha:	13/12/2019